



**Santo Domingo, D. N.  
28 de abril del 2020.-**

Señor  
Luis Armando Asunción  
Superintendente de Bancos  
Superintendencia de Bancos de la República Dominicana  
Su Despacho

Atención: Sr. José Núñez Cáceres  
Director de la Oficina de Servicios y Protección al Usuario

Distinguido Señor Superintendente:

Con la finalidad de cumplir con los requerimientos exigidos en la circular SIB no. 009-2020 referente al Cumplimiento de las medidas de flexibilización adoptadas por nuestra entidad, en función de nuestras políticas internas y considerando las disposiciones adoptadas por la Junta Monetaria y la Superintendencia de Bancos, tenemos a bien informarles que las medidas adoptadas por Banco de Ahorro y Crédito Cofaci, S.A son las detalladas a continuación:

### **Opción 1**

Los clientes que opten continuar con el pago de sus cuotas conforme el plan de pago, y por algún motivo presenten atraso le será condonada la mora generada durante la emergencia.

### **Opción 2**

Los clientes solo pagan los intereses mensuales de sus cuotas más el seguro (si aplica) y al finalizar el periodo de flexibilización (90 días contados a partir del 29-02-2020) se procederá a realizar un refinanciamiento y ampliación del plazo de su préstamo. Es necesario tener el crédito al día para acogerse a esta opción.

### **Opción 3**

El que cliente que no realice pagos a la cuenta de su préstamo por la siguiente dos cuotas (marzo y abril) y se acoge a la reestructuración de su crédito conforme los lineamientos de la Junta Monetaria.

Solo aplica para créditos sin atrasos al 29-02-2020 y con una vida mayor

### Procedimiento:

Se ha dispuesto el correo [info@bancocofaci.com.do](mailto:info@bancocofaci.com.do) para el manejo de las solicitudes de información y para los clientes acogerse a alguna medida. Asimismo, se conformó un equipo con los departamentos de Negocios, Cobros, legal, Administración de Crédito y Gerencia Comercial para dar seguimiento a cada caso según corresponda.

Estas medidas fueron publicadas en nuestro portal Web y redes sociales.

*#QuedateEnCasa*

